ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HASING S.A.", CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil trece, a las 10h30, en la oficina No. L-trescientos trece del Edificio Empresarial Tres ubicado en Ciudad Colón, en la ciudadela Urdesa Norte, se reúnen los accionistas de la compañía "HASING S.A.", señor TOMÁS NÉSTOR HASING BURGOS, propietario de novecientas noventa y nueve acciones e ingeniero JULIO EDUARDO HASING RODRÍGUEZ, propietario de una acción, quienes acogiéndose a la facultad que les confiere el Artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven unánimemente constituirse en junta general ordinaria de accionistas, sin previa convocatoria, con el objeto de conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, demás subcuentas y anexos, el informe presentado por el Administrador y el informe del Comisario, ingeniero Iván Arturo Lucas Alvarado, correspondientes al ejercicio económico de "HASING S.A.", cortado al 31 de diciembre del 2.012, los mismos que han estado para conocimiento y estudio de los señores accionistas en el local social de la compañía con la debida anticipación.

Preside la sesión el señor Tomás Néstor Hasing Burgos, Presidente de la compañía, y actúa en la secretaría el Gerente General, ingeniero Julio Eduardo Hasing Rodríguez, quien de inmediato procede a elaborar la lista de asistentes a la junta con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, determinando que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la misma que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, totalmente pagadas en su valor y cada una con derecho a voto. Cumplidas todas las formalidades de ley el Presidente de la junta declara legalmente instalada la sesión.

La junta pasa a tratar el asunto objeto de la sesión, resolviendo en forma unánime aprobar en todas sus partes los documentos sometidos a su conocimiento y consideración, esto es el Balance General Anual, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás subcuentas y anexos, la memoria que ha presentado el Gerente General, y, el informe del Comisario de la compañía, Ingeniero Iván Lucas Alvarado, correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, una vez cumplido con el objeto de la presente sesión se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta a la que se le da lectura por secretaría, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas presentes como tales y además en sus respectivas calidades de Presidente y Secretario de la junta, que certifica.- Se levanta la sesión a las 11h15.-

TOMÁS NÉSTOR HASING BURGOS
Accionista – Presidente

Ing. JULIO EDUARDO HASING RODRÍGUEZ
Accionista – Secretario